



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 24 / 25 de Junio de 2016

DISPOSITIVOS

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Viernes, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos, 8 controles, formulándose 19 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD :

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local estableció, un dispositivo policial, dirigido a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante esta semana, se han realizado 2 controles en la Avda. de La Constitución, controlándose 519 vehículos, formulándose 12 denuncias por exceso de velocidad.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

03,20 horas : En la C/ Juan de Garay, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de Agentes de la P.N., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. S..P., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO :

12,15 horas : En la C/ Marcelino Sanz de Sautuola, un turismo atropella, a D^a. A..T., resultando esta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

07,00 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. Y..J., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, y por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

05,25 horas : En la C/ San Celedonio, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. E..R., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, y por tener abiertas las puertas del local, perturbando el descanso del vecindario.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

Durante la pasada tarde-noche del Viernes, madrugada del Sábado, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 2 personas, por miccionar en la vía pública de los siguientes lugares.

-Plaza de Cañadio: Sr. D. F..S.

-C/ San Celedonio: Sr. D. A..A.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)